



Décimo Quinto Informe de Actividades

Comisión de Hacienda

morena
la esperanza de México

Arq. César Castro Ponce
Regidor del XXIV Ayuntamiento

Mexicali, Baja California, a 05 de abril del 2024.

**HONORABLE CABILDO DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

Presente:



El suscrito C. CÉSAR CASTRO PONCE, en mi carácter de Regidor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y Presidente de la Comisión de Hacienda, en cumplimiento con lo estipulado en los artículos 73 fracción VI, 79 y 103 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; y el artículo 81 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito presentar el:

“Décimo Quinto Informe Bimestral de la Comisión de Hacienda”

Correspondiente del 01 de febrero al 31 de marzo del año 2024, con información relativa a los trabajos de la Comisión realizados en este periodo.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

REGIDOR CÉSAR CASTRO PONCE

Presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

TRABAJOS DE LA COMISIÓN

*. – El martes 06 de febrero del 2024, presidí la Comisión de Hacienda donde analizamos Propuesta presentada por la Presidenta Municipal, Maestra Norma Alicia Bustamante Martínez, relativa a: **Solicitud de autorización al Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM) con el fin de que lleve a cabo la Condonación de Recargos y demás Accesorios hasta en un 100% para el Ejercicio Fiscal 2024**; misma que se llevó a cabo a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. Esta sesión fue recesada para obtener mayores elementos para dictaminar el tema en análisis.



*. - El martes 06 de febrero del 2024, presidí la Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio donde analizamos Propuesta presentada por la Presidenta Municipal, Maestra Norma Alicia Bustamante Martínez, relativa a: **Solicitud de aprobación de la Adjudicación en Remate en Segunda y Tercera Almoneda, derivado del Procedimiento Administrativo de Ejecución respecto a nueve bienes inmuebles con motivo del incumplimiento de pago oportuno de las cuotas de cooperación que corresponde cubrir a las personas propietarias y/o posesionarias que se beneficiaron con obras de pavimentación efectuadas por el Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, Baja California**; misma que se llevó a cabo a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. Esta sesión fue recesada para brindar documentación que ayude al análisis del tema en discusión.



*.- El día martes 26 de marzo de 2024, dirigí la **REANUDACIÓN** de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; misma que fue recesada el pasado 6 de febrero de 2024; donde finalmente se aprobó la Solicitud de autorización al Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali (CUMM) con el fin de que lleve a cabo la Condonación de Recargos y demás Accesorios hasta en un 100% para el Ejercicio Fiscal 2024.



*.- Llevé a cabo, junto con mis compañeros Regidores integrantes de la Comisión Conjunta de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio, la **REANUDACIÓN** de Sesión Ordinaria, el día martes 26 de marzo de 2024, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; donde se aprobó por unanimidad de votos la Solicitud de aprobación de la Adjudicación en Remate en Segunda y Tercera Almoneda, derivado del Procedimiento Administrativo de Ejecución respecto a nueve bienes inmuebles con motivo del incumplimiento de pago oportuno de las cuotas de cooperación que corresponde cubrir a las personas propietarias y/o posesionarias que se beneficiaron con obras de pavimentación efectuadas por el Consejo de Urbanización Municipal de Mexicali, Baja California.



SESIONES DE CABILDO:

*. – Asistí a la Sexagésima Sexta Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria el día 26 de febrero del 2024, a las 16:00 horas, en la Sala de Cabildo, de edificio sede del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, donde se aprobó, entre otros temas la autorización a la Presidenta Municipal para que suscriba y celebre Convenio de Colaboración con la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado de Baja California, esto para que los servidores públicos cumplan en tiempo y en forma con su responsabilidad de presentar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses a través del Sistema Declaranet.



*. – El día 29 de febrero del año en curso, participe en la Sexagésima Séptima Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria, a las 14:30 horas, en la Sala de Cabildo del edificio sede del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, donde votamos diversos temas de las Comisiones de Hacienda y Administración Pública y Patrimonio.



*. – Asistí a la Sexagésima Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria, celebrada el día 25 de marzo del 2024, a las 17:30 horas, en la Sala de Cabildo del edificio sede del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California donde se autorizaron dictámenes para el buen funcionamiento de la Administración Pública Municipal.



*. – Participé en la Sexagésima Novena Sesión de Cabildo con carácter de Extraordinaria celebrada el día 27 de marzo de 2024, a las 12:30 horas, en la Sala de Cabildo, de edificio sede del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en donde aprobamos, entre otros, temas de condonación de recargos para beneficio de la ciudadanía.



ATENTAMENTE

REGIDOR CÉSAR CASTRO PONCE

Presidente de la Comisión de Hacienda del XXIV
Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.